



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de enero de 2017
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 5 de enero de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera transmitir la siguiente información:

Los grupos terroristas armados a los que algunos se refieren como “moderados” no quisieron despedir el año sin llevar a cabo un atroz crimen más. El 24 de diciembre de 2016, el grupo terrorista Frente Al-Nusra y las bandas criminales que tiene en las zonas de Wadi Barada y Fijah de Damasco Rural hicieron estallar la tubería maestra de agua que conecta el manantial de Fijah con Damasco, y, no contentos con ello, contaminaron el agua y la tubería con fuelóleo y otras sustancias peligrosas. En consecuencia, la tubería quedó inutilizada y la ciudad de Damasco se vio privada del 80% del agua, y particularmente del agua potable. La situación ha ocasionado daños y un sufrimiento considerables que, de continuar, podrían desembocar en un desastre humanitario para los más de 7 millones de habitantes de Damasco, en especial para las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables. La alimentación, la salud y la higiene se deteriorarían notablemente.

El Gobierno de la República Árabe Siria, consciente de su deber patriótico, ha movilizado toda su capacidad para usar pozos de reserva, distribuir agua a los civiles y encontrar alternativas para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de Damasco. También está vigilando la calidad del agua y su idoneidad para el consumo y el uso por parte de la población.

El Frente Al-Nusra, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos asociados han venido llevando a cabo actos criminales con el apoyo de ciertos miembros occidentales del Consejo de Seguridad, en particular Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, y sus representantes regionales, como la Arabia Saudita, Qatar y Turquía. Esos actos ponen de manifiesto el verdadero carácter criminal de los grupos, contra los cuales el Gobierno de la República Árabe Siria ha luchado incansablemente. El Gobierno sirio subraya que el corte del suministro de agua a los civiles constituye un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad. Estos actos forman parte de una serie de crímenes y violaciones del



derecho interno cometidos por los grupos terroristas armados en grandes ciudades sirias, particularmente Damasco y Alepo, ciudad esta última que fue privada de agua cuando los barrios orientales estuvieron bajo control terrorista. Esa medida fue sugerida por los regímenes y Gobiernos que apoyan y guían a las organizaciones terroristas, a las que se refieren con expresiones como “oposición armada moderada”. Estas denominaciones demuestran desprecio y desdén por la opinión pública mundial, están fuera de lugar y son insultantes e incompatibles con las disposiciones del derecho internacional.

El Gobierno de la República Árabe Siria lamenta el silencio de la comunidad internacional y la reticencia e hipocresía de los Estados que dicen estar preocupados por los derechos de los civiles sirios y sentir lástima por su sufrimiento. Algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales tampoco han condenado este atroz crimen, perpetrado ante sus propios ojos con el conocimiento de ciertos patrocinadores del terrorismo y a instancias de ellos. El Gobierno sirio también destaca que los injustificados esfuerzos realizados dentro y fuera de las Naciones Unidas para aprobar resoluciones que respalden a los terroristas y sus organizaciones no contribuyen en absoluto a resolver la crisis siria, y no pueden hacer más que empeorarla. Siria espera que esas organizaciones y Gobiernos entren en razón en el año que empieza y exijan responsabilidades a las partes que apoyan y alientan a las organizaciones terroristas y que, al hacerlo, han contribuido a matar a civiles inocentes y destruido infraestructura del país, y, lejos de combatir o erradicar el terrorismo, lo han promovido e invertido en él.

El Gobierno de la República Árabe Siria vuelve a exhortar al Consejo de Seguridad y a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que condenen estos crímenes terroristas, dirigidos descaradamente contra la población civil; a que adopten las medidas necesarias para respaldar al Gobierno sirio en su esfuerzo por restaurar el suministro de agua a la ciudad de Damasco; y a que hagan todo lo posible por detener y castigar a los regímenes y Estados que apoyan y financian el terrorismo en Siria y a las entidades que han cortado el suministro de agua como castigo colectivo para millones de civiles sirios, primero en Alepo, Deraa y otras ciudades y ahora en Damasco. Siria insiste en que se deben aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo y contra su financiación, en particular las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014), 2199 (2015) y 2253 (2015).

Le agradecería que tuviera a bien hacer publicar la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**
Ministro Consejero
Encargado de Negocios Interino